En la ciudad de Cartagena en veinte y tres dias
del mes de mayo de mil y seiscientos y veinte
y tres años martes en la sala se juntaron a la
bildo ordinario a saber el Sr. Diego de Eras
de Mallana alcalde mayor de esta ciudad
ni colas gabriel de Caseres alonso cortejo juan
de espin cobacho juan gonçalez de sepulveda don
lope ginerdo franco garcia de caseres esteban
muños fulgencio solana regidores franco
garcia jurado y asi juntos acordaron lo
siguiente

Todo el Sr. dho de pallares y padilla Regr.

Sobre la artilleria

El Sr. Alo cortejo Regr. dijo que en cumplimto de lo
que la ciudad le ordeno a su md y a el Sr. Juan
segado cureño hablaron a el alcaide del
castillo de la ciud y a don Juan de escaramenes Sr. de la
artilleria y les dieron noticia de la culpa que
la ciud tiene de los olandeses y moriscos que
arman para venir a la costa y los
susodhos le an representado la necesidad que
tiene de reparos los balnaires de la artilleria
y del castillo y otras cosas que dicen pidan
remedio de lo que le da quenta a la ciud
y entendido por la ciudad dijeron que por que en